

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Puerto Vallarta

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

Localidades	Centro (166), 1ro de Mayo (2), Agua Zarca (2), Aguacate (5), Aramara (16), Arboledas (3), Benito Juárez (7), Boca de Tomates (13), Boca de Tomatlán (44), Buenos Aires (1), Camosa (1), Campestre las Cañadas (4), Campo Verde (4), Cenotes (2), Centro Pitillal (56), Cristóbal Colón (4), Cruz de Ignacio (2), Del Mar (3), Delfines (2), Educación (11), El Caloso (3), El Cantón (4), El Colorado (31), El Conejo (1), El Hundido (2), El Mangal (5), El Nogal (1), El Ranchito (18), El Salitrillo (1), El Toro (1), El Villar (2), El Zancudo (20), Emiliano Zapata (1), Esmeralda (1), Fovissste 96 (1), Héroes de Patria (1), Independencia (12), Infonavit CTM (6), Ixtapa (74), Jalipa (1), Jardines (13), La Aurora (15), La Floresta (9), La Huerta (5), La Marina (1), La Playita (2), Las Canoas (3), Las Juntas (49), Las Maravillas (2), Las Mojoneras (38), Las Palmas (40), Las Peñas (8), Loma Bonita (8), Lomas de En medio (1), Los Llanitos (6), Los Ramblases (10), Los Sauces (2), Los Tamarindos (18), López Mateos (4), María Montessori (1), Mismaloya (36), Moderna (2), Morelos y Pavón (6), Niños Héroes (3), Ojo de Agua (13), Palmar (1), Paso Ancho (9), Paso del Guayabo (6), Playa Grande (41), Presidentes Municipales (3), Primavera (5), San Esteban (7), Santa Cruz de Quelitán (33), Santa María (8), Tebelchia (28), Verde (2), Versailles (1), Vida Vallarta (11), Villa de Guadalupe (4), Villas Universidad (1), Villas del Mar (1), Villas del Puerto (2), Vista Dorada (6)												
Edad	 <table><tbody><tr><td>60 o más</td><td>151</td></tr><tr><td>40 a 59</td><td>440</td></tr><tr><td>27 a 39</td><td>351</td></tr><tr><td>19 a 26</td><td>175</td></tr><tr><td>12 a 18</td><td>23</td></tr><tr><td>menos de 11</td><td>0</td></tr></tbody></table>	60 o más	151	40 a 59	440	27 a 39	351	19 a 26	175	12 a 18	23	menos de 11	0
60 o más	151												
40 a 59	440												
27 a 39	351												
19 a 26	175												
12 a 18	23												
menos de 11	0												

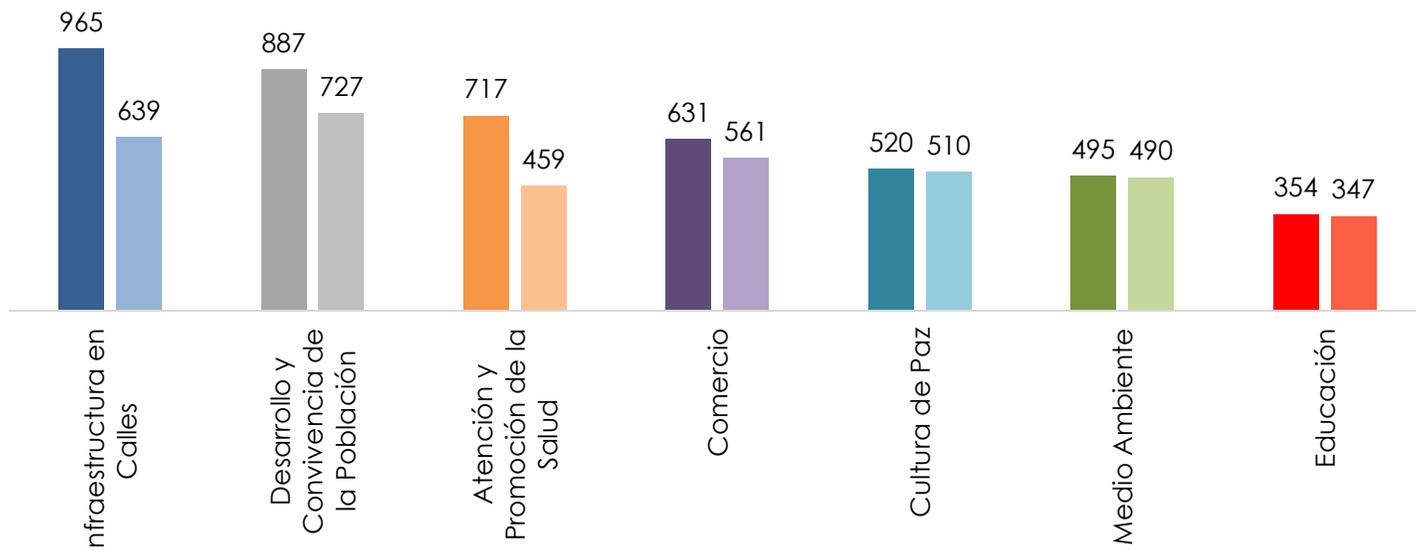
Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Género	Hombre:			576
	Mujer:			630
	Otro:			0
Tiene alguna discapacidad	NO	69		
	SI	2	Espalda (1)	
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	66		
	SI	5	Pueblos Originarios (5)	

1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso	He escuchado pero no lo entiendo			192
	No			739
	Si			308
2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad			658
	No creo que sea cierto			222
	No sé			359

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 887

- 1.1 Canchas de usos múltiples: 402
- 1.2 Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc.): 190

2. Áreas de convivencia: 727

- 2.1 Parques (lineales, etc.): 359
- 2.2 Plazas públicas: 235

Cultura de Paz

1. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.): 520

2. Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo: 510

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 717

- 1.1 Construir: 487
- 1.2 Equipar: 143

2. Casas de salud: 459

- 2.1 Construir: 241
- 2.2 Equipar: 128

Comercio

1. Tianguis o espacios para productos locales: 631

- 1.1 Habilitar: 513
- 1.2 Ampliar: 77

2. Mercado: 561

- 2.1 Construir: 308
- 2.2 Remodelar: 154

Infraestructura en Calles

1. Calles: 965

- 1.1 Construir: 507
- 1.2 Dar mantenimiento: 282

2. Empedrados: 639

- 2.1 Construir: 327
- 2.2 Dar mantenimiento: 155

Medio Ambiente

1. Zonas para separación de basura en lugares públicos: 495

- 1.1 Instalar: 446
- 1.2 Remodelar: 19

2. Cauces de ríos y arroyos: 490

- 2.1 Limpiar y sanear: 401
- 2.2 Implementar un programa de cuidado: 50

Educación

1. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 354

- 1.1 Promover: 162
- 1.2 Proveer: 125

2. Primaria: 347

- 2.1 Remodelar: 150
- 2.2 Dar mantenimiento: 85

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
520	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.)
510	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
457	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
433	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
307	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
247	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
4	Otra: Crear un centro de rehabilitación de adicciones (1), Mejorar las calles y avenidas (1), Más apoyos de programas federales (1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
887	Deporte	Canchas de usos múltiples	40 2	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc.)	19 0	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	12 0	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	17 5
727	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc.)	35 9	Jardines	10 3	Plazas públicas	23 5	Monumentos y fuentes	30
518	Espacios culturales	Casas de cultura	26 7	Auditorios públicos	12 5	Infraestructura para exposiciones	42	Ferias culturales	84
324	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	11 8	Paradores y Miradores	10 1	Atractivos naturales	92	Atractivos arqueológicos	13
22	Otro: Mejorar las canchas (19), Pavimentar las calles (1), Más actividades para jóvenes (1), Más espacios para niños con alguna discapacidad (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
354	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	125	Ampliar	67	Promover	162		
347	Primaria	Remodelar	150	Ampliar	48	Equipar	64	Dar mantenimiento	85
288	Educación para adultos	Proveer	51	Implementar	112	Equipar	113	Dar mantenimiento	12
286	Jardín de niños	Remodelar	120	Ampliar	42	Equipar	61	Dar mantenimiento	63
275	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	61	Ampliar	74	Equipar	132	Dar mantenimiento	8
269	Secundaria	Remodelar	110	Ampliar	47	Equipar	69	Dar mantenimiento	43
196	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	50	Ampliar	72	Equipar	66	Dar mantenimiento	8
178	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	75	Implementar	73	Fortalecer	30		
178	Escuelas técnicas	Remodelar	44	Ampliar	50	Equipar	76	Dar mantenimiento	8
79	Campaña de alfabetización digital	Organizar	27	Implementar	46	Fortalecer	6		
28	Otra: Construir una secundaria (9), Construir más preparatorias y universidades (6), Construir escuelas de arte y cultura (2), Más escuelas en general (2), Techar los patios de las escuelas (2), Escuelas de inglés (1), Bachillerato técnico (1), Escuelas públicas con enseñanzas digital (1), Más escuelas de educación especial (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
717	Clínicas	Construir	487	Remodelar	60	Dar mantenimiento	27	Equipar	143
459	Casas de salud	Construir	241	Remodelar	55	Dar mantenimiento	35	Equipar	128
403	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	206	Ampliar	118	Fortalecer	51	Equipar	28
305	Dispensario	Proveer	219	Ampliar	21	Dar mantenimiento	5	Equipar	60
235	Ferias de salud	Organizar	83	Implementar	123	Fortalecer	21	Ampliar	8
216	Vehículos para atención de salud	Adquirir	189	Adaptar	6	Dar mantenimiento	4	Equipar	17
131	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	65	Implementar	45	Fortalecer	18	Ampliar	3
12	Otra: Construir una clínica de especialidades (2), Crear un albergue para personas en situación de calle (1), Más doctores en el centro de salud (1), Construir un hospital regional (1), Crear capillas de velación públicas (1), Mejor capacitación para el personal del centro de salud (1), Mejorar el servicio de atención (1), Mejorar el dispensario (1), Servicio médico las 24 horas (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
495	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	446	Remodelar	19	Ampliar	16	Dar mantenimiento	14
490	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	401	Recuperar	23	Implementar un programa de cuidado	50	Dar mantenimiento	16
425	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	169	Implementar un programa de cuidado	191	Fomentar en la población el cuidado	65		
408	Drenajes y alcantarillado	Instalar	164	Limpiar	110	Ampliar la red	133	Dar mantenimiento	1
338	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	150	Implementar	119	Fortalecer	50	Ampliar	19
182	Energía con celdas solares	Instalar	156	Ampliar	22	Dar mantenimiento	4		
108	Captación de aguas pluviales	Instalar	77	Fomentar el uso	28	Dar mantenimiento	2	Ampliar	1
28	Plantas de biogás	Instalar	24	Fomentar el uso	4				
4	Otra: Ampliar la red de drenaje (1), Instalar escapes de agua (1), Mantenimiento a los parques (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

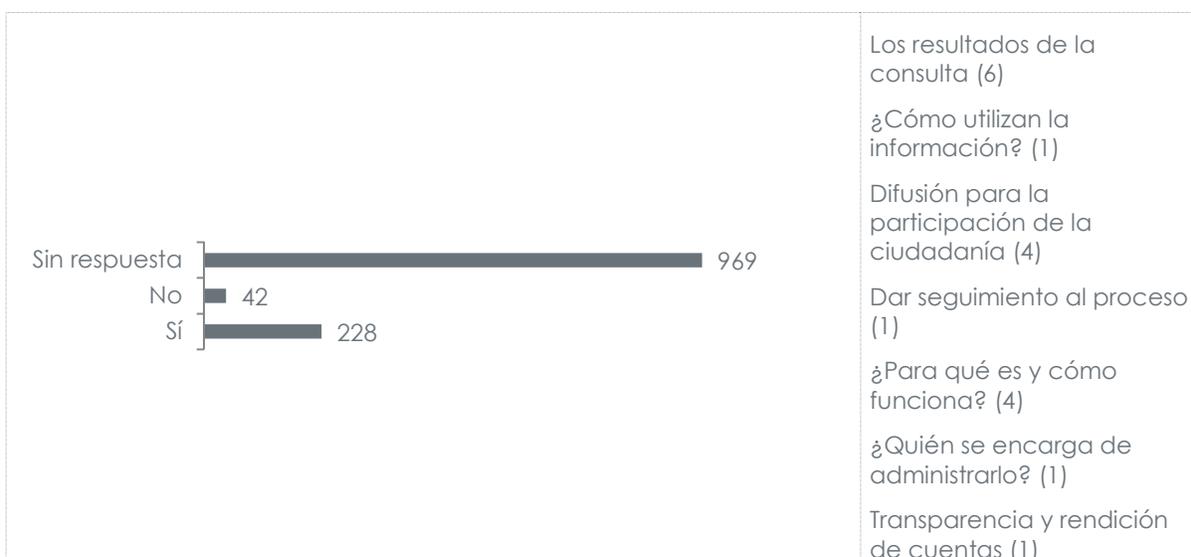
Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
631	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	513	Remodelar	26	Ampliar	77	Dar mantenimiento	15
561	Mercado	Construir	308	Remodelar	154	Ampliar	38	Dar mantenimiento	61
497	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	320	Implementar	94	Capacitar	22	Apoyar	61
370	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	298	Implementar	44	Capacitar	11	Apoyar	17
206	Rastros	Construir	112	Remodelar	33	Ampliar	33	Dar mantenimiento	28
202	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	178	Remodelar	9	Ampliar	12	Dar mantenimiento	3
11	Otra: Brigadas de limpieza (1), Vigilar que los rastros no contaminen el agua (1), Construir un mercado de abastos (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
965	Calles	Construir	507	Remodelar	148	Ampliar	28	Dar mantenimiento	282
639	Empedrados	Construir	327	Remodelar	129	Ampliar	28	Dar mantenimiento	155
283	Banquetas andadores	Construir	222	Remodelar	39	Ampliar	11	Dar mantenimiento	11
225	Alumbrado público	Instalar	43	Remodelar	34	Ampliar	99	Dar mantenimiento	49
173	Agua y drenaje	Construir	101	Remodelar	20	Ampliar	39	Dar mantenimiento	13
107	Rampas para personas con discapacidad	Construir	95	Remodelar	6	Ampliar	4	Dar mantenimiento	2
45	Pasos peatonales	Construir	33	Remodelar	8	Ampliar	2	Dar mantenimiento	2
34	Placas con nombre de las calles	Instalar	24	Remodelar	3	Crear	2	Dar mantenimiento	5
7	Otra: Poner un semáforo en la calle Politécnico Nacional y Av. Universo (1), Poner ciclovías (1), Instalar drenaje (1), Pavimentar con concreto las calles (2), Poner topes y arreglar los baches (1),								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA PUERTO VALLARTA

Por ello y bajo este esquema, este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el periodo 2018-2021 contempla, en un primer término, conservar sus cinco ejes rectores generados en el periodo de gobierno anterior, estos son:

CIUDAD FUNCIONAL CIUDAD VERDE CIUDAD, JUSTA CIUDAD PRÓSPERA CIUDAD SEGURA

EJE CIUDAD FUNCIONAL

Una ciudad funcional es aquella que brinda una mejor cobertura y calidad en su infraestructura: vivienda, social, tecnologías de la información, movilidad urbana y conectividad de las vías, para con ello incidir en el funcionamiento y desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes y fortaleciendo el tejido social.

Líneas de acción:

- 1.1.1 Crear del IMPLAN
- 1.1.2 Crear del Instituto Metropolitano de la Bahía
- 1.2.1 Actualizar del Plan Municipal de Desarrollo Urbano
- 1.2.2 Actualizar los Planes Parciales de Desarrollo Urbano
- 1.2.3 Actualizar la normatividad municipal
- 1.2.4 Crear el Programa de Ordenamiento Territorial
- 1.2.5 Crear el Programa de Ordenamiento Ecológico
- 1.2.6 Crear el programa de resiliencia

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- 1.3.1 Regular las acciones urbanísticas
- 1.3.2 Optimizar la emisión de dictámenes
- 1.1.1 Optimizar la entrega de trámites de nomenclatura
- 1.3.4 Optimizar la expedición de trámites de edificación y nuevas modalidades de trámite
- 1.3.5 Regularizar las colonias
- 1.4.1 Mejorar las condiciones de los espacios recreativos e inmuebles públicos municipales
- 1.4.2 Generar políticas públicas participativas para garantizar el buen uso y cuidado del patrimonio edificado del municipio
- 1.5.1 Mejorar las condiciones en las que se realizan los trayectos en el municipio, particularmente los que se realizan en medios distintos al automóvil.
- 1.5.2 Ampliar la infraestructura peatonal y ciclista
- 1.6.1 Impulsar la producción de vivienda nueva, en torno al transporte público
- 2.1.1 Mejorar la eficiencia en la recolección de residuos sólidos, tanto domiciliaria como en áreas públicas mediante mejoras al esquema de recolección y ahorro de combustible.
- 2.1.2 Adquirir nuevos camiones recolectores para agilizar el servicio de recolección.
- 2.1.3 Implementar multas para personas que saquen sus residuos fuera de los horarios establecidos.
- 2.1.1 Mejorar la eficiencia en la recolección de residuos sólidos, tanto domiciliaria como en áreas públicas mediante mejoras al esquema de recolección y ahorro de combustible.
- 2.1.2 Adquirir nuevos camiones recolectores para agilizar el servicio de recolección.
- 2.1.3 Implementar multas para personas que saquen sus residuos fuera de los horarios establecidos.
- 2.2.1 Continuar con el proceso de renovación integral de la infraestructura del alumbrado con tecnologías limpias y eficientes.
- 2.2.2 Reforzar las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en la red

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

de alumbrado (circuitos, lámparas y reflectores)

2.2.3 Empezar acciones para dotar del servicio de alumbrado a los puntos que aún carecen del mismo.

2.3.1 Desarrollar programas de limpieza y mantenimiento permanente y reforzar la seguridad en los cementerios municipales.

2.3.2 Actualizar el padrón de usuarios del servicio de panteones y asegurar el pago oportuno de derechos, cuotas de mantenimiento y otras contribuciones

2.3.3 Construir un nuevo panteón municipal para satisfacer la demanda

2.2.1 Continuar con el proceso de renovación integral de la infraestructura del alumbrado con tecnologías limpias y eficientes.

2.2.2 Reforzar las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en la red

de alumbrado (circuitos, lámparas y reflectores)

2.2.3 Empezar acciones para dotar del servicio de alumbrado a los puntos que aún carecen del mismo.

2.3.1 Desarrollar programas de limpieza y mantenimiento permanente y reforzar la seguridad en los cementerios municipales.

2.3.2 Actualizar el padrón de usuarios del servicio de panteones y asegurar el pago oportuno de derechos, cuotas de mantenimiento y otras contribuciones

2.3.3 Construir un nuevo panteón municipal para satisfacer la demanda

2.4.1 Generar composta y viveros

2.4.2 Adquirir nuevos vehículos para optimizar la recolección de la poda.

2.4.3 Continuar la implementación del sistema de riego de la Avenida de ingreso.

2.4.4 Agilizar la atención a solicitudes de podas preventivas privilegiando el cuidado ambiental y la eficiencia operativa

2.5.1 Adoptar un sistema de calidad en el servicio basado en mejores tecnologías, capacitación al personal y procesos más eficientes

2.5.2 Establecer protocolos de mantenimiento preventivo permanente en todos los servicios, para reducir las fallas.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

2.6.1 Generar las nuevas instalaciones de la infraestructura y equipo del rastro municipal

2.7.1 Implementar proyectos para generar energía eléctrica mediante el aprovechamiento de los residuos

2.7.2 Incrementar la captación de reciclado para mayor durabilidad de las celdas.

2.7.3 Implementar la estación de transferencia para ahorro de tiempos de recorrido de rutas y ahorro de combustible.

2.7.4 Generar esquema de recolección diferenciada para aplicar el programa de separación de residuos

2.8.1 Dar mantenimiento a los mercados municipales para mejorar su seguridad, higiene y competitividad.

2.8.2 Promoción turística de los mercados municipales

2.8.3 Modernizar, eficientar y lograr la consolidación comercial, competitividad y sustentabilidad de los mercados municipales mediante la generación de proyectos para acceder a apoyos con el fin de potenciar el desarrollo comercial del sector agroalimentario y abasto popular.

2.9.1 Brindar mantenimiento correctivo con bacheo y reencarpetado de larga duración en todas las zonas del municipio.

2.9.2 Renovar el balizamiento de las vialidades y mantener en buen estado la señalética vial.

2.10.1 Ordenar el comercio en la vía pública de manera que éste cumpla con la normatividad y se minimicen sus efectos negativos en el entorno urbano.

EJE CIUDAD VERDE

Ciudad Verde es aquella en la que el Municipio trabaja de manera coordinada con los diferentes entes de gobierno y con la ciudadanía para atender y manejar la problemática ambiental. Que revitaliza la región mediante un desarrollo sustentable para brindar una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Líneas de acción:

3.1.1 Empezar acciones para reducir la generación de residuos desde la fuente y propiciar la separación y reciclaje de materiales.

3.1.2 Impartir pláticas en materia de educación ambiental y difusión de material en espacios públicos para la separación de residuos

3.2.1 Aplicar protocolos de inspección y sanciones por publicidad exterior contaminante

3.3.1 Gestionar instrumentos de medición de calidad del aire

3.4.1 Actualizar la normatividad aplicable

3.4.2 Aplicar protocolos de inspección y sanciones a fuentes fijas y móviles generadoras de ruido

3.5.1 Verificar fuentes puntuales de contaminación a cuerpos de agua

4.1.1 Elaborar, diseñar y promover el Programa Municipal de Cambio Climático

4.1.2 Implementar medidas de mitigación al cambio climático para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1.3 Implementar medidas de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas

4.1.4 Trabajar en conjunto con distintas instancias internacionales y nacionales en la promoción del Programa Municipal de Cambio Climático

4.2.1 Establecer trabajos conjuntos con las Universidades y ONGs para la recuperación y conservación de los sitios con un fuerte grado de conservación. (CREAR AREAS NATURALE PROTEGIDAS MUNICIPALES)

4.2.3 Regularizar las actividades de crecimiento a través de Estudios Técnicos para su autorización y realizar las inspecciones y verificaciones de impacto ambiental y contaminación en el Municipio, con sus actuaciones correspondientes.

4.2.4 Analizar y evaluar los estudios ambientales que correspondan al municipio, tanto en su estudio como en la realización de la obra proyectada.

4.2.5 Llevar a cabo el levantamiento de avisos preventivos, citatorios y actas circunstanciales según la falta ambiental en que se esté

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

incurriendo, así como atender las solicitudes de poda, tala y trasplante.

4.3.1 Atender todas las denuncias ciudadanas sobre fauna silvestre y áreas de conservación conjuntamente con todas las instituciones vinculadas.

4.3.2 Establecer un programa de manejo de las especies prioritarias para su conservación y recuperación.

4.3.3 Realizar del censo de arbolado para identificar especies sujetas a protección y declaración como patrimonio municipal y áreas destinadas para su conservación por su valor escénico.

5.1.1 Mantener la certificación de las playas bajo el esquema de certificación Nacional por la N NMX-AA-120-SCFI-2016 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, así como la certificación internacional a través del galardón Blue Flag.

5.1.2 Realizar recorridos de vigilancia en las playas certificadas

5.1.3 Realizar monitoreo de calidad de agua de mar en las playas certificadas

5.1.4 Dar seguimiento a las acciones de seguridad y servicios que se encuentran en playa

5.1.5 Realizar monitoreo de residuos sólidos en playas certificadas

5.1.6 Coadyuvar con el Programa de Educación Ambiental en las campañas de difusión para las playas certificadas

5.2.1 Promover, gestionar y concertar la participación social, así como la difusión de la Educación Ambiental enfocadas a la Sustentabilidad del territorio, así como a la Adaptación al Cambio Climático

5.2.2 Implementar talleres de educación para la Protección del Ambiente, en grupos organizados del sector público, privado y gubernamental. Enfocados en estos temas prioritarios

5.2.3 Realizar acciones en favor del Medio Ambiente

6.1.1 Conservar el Recurso Tortuga en el Territorio Municipal

6.1.2 Realizar recorridos nocturnos en las playas del municipio (julio a diciembre), que comprende de Boca de Tomates a Boca de Tomatlán.

6.1.3 Atención de reportes de avistamientos de tortugas marinas y anidación por parte de la ciudadanía.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- 6.1.4 Colectar los nidos de tortuga marina que estén en riesgo
- 6.1.5 Incubar los nidos colectados en el vivero autorizado para el municipio.
- 6.1.6 Realizar la liberación de las crías de tortuga marina eclosionadas.
- 6.1.7 Coadyuvar con el Programa de Educación Ambiental en las campañas de difusión para la concientización de la conservación y protección de la tortuga marina.
- 6.2.1 Contribuir a la protección del hábitat del cocodrilo mediante recorridos de vigilancia en las zonas de mayor afluencia.
- 6.2.2 Colocar señalética en las zonas con cocodrilos, sobre su presencia para evitar conflicto humano-cocodrilo.
- 6.2.3 Atención a reportes de avistamientos de cocodrilos.
- 6.2.4 Identificar y en su caso reubicación de cocodrilos en riesgo.
- 6.2.5 Coadyuvar con el Programa de Educación Ambiental para fomentar la participación de la sociedad en actividades relacionadas con la Protección y Conservación del cocodrilo de río y su hábitat.
- 6.3.1 Realizar recorridos de inspección en distintos puntos de la ciudad para localizar zonas de daño y deterioro ambiental.
- 6.3.2 Realizar el levantamiento de avisos preventivos, citatorio y actas circunstanciales según en la falta ambiental en que se esté incurriendo.
- 6.3.3 Atender a solicitudes de poda tala y trasplante.
- 7.1.1 Fomentar la implementación de prácticas bajas en emisiones en el sector agropecuario

EJE CIUDAD JUSTA

Una Ciudad Justa es aquella que proporciona a los ciudadanos sin distinción de raza, etnicidad, género, estatus socioeconómico u orientación sexual, servicios básicos dignos, educación de calidad, acceso a la cultura y al deporte, así como también cuenta con una convivencia armónica entre seres humanos y animales.

Líneas de acción:

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

8.1.1 Brindar apoyos directos a estudiantes de nivel básico para propiciar su permanencia en escuelas públicas del municipio

8.1.2 Otorgar becas para estudiantes de preparatoria de bajos recursos

8.2.1 Atender de manera oportuna cualquier forma de violencia, maltrato y de omisión de cuidados de la población vulnerable

8.2.2 Asistir, promocionar y restituir los derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios psicológicos, de salud, nutrición y habilidades para el trabajo.

8.2.3 Asistir, promocionar y restituir los derechos de la niñez y las familias

8.2.4 Coadyuvar con la ejecución de los programas sociales con mezcla de recursos federales y/o estatales

9.1.1 Implementar un nuevo modelo de atención a la diversidad social a través de un enfoque social

9.1.2 Fortalecer las acciones para erradicar la homofobia del municipio

10.1.1 Generar el diagnóstico sobre la Condición y Posición de las Mujeres en el Municipio

10.1.2 Crear el programa intermunicipal para la igualdad de hombres y mujeres

10.1.3 Genera capacitaciones y pláticas a los servidores públicos de la administración en materia de igualdad de género.

10.1.4 Crear el reglamento municipal para la igualdad entre hombre y mujeres

10.1.5 Fortalecer el rubro de asesoría jurídica

10.1.6 Fortalecer el rubro de asesoría psicológica

10.1.7 Fortalecer el rubro de trabajo social

10.1.8 Mejorar las condiciones de infraestructura y equipo del IMM

10.1.9 Incrementar las campañas enfocadas a cultura de la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

10.1.10 Profesionalizar el trabajo del IMM brindando capacitación periódica a su personal

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

10.1.11 Crear la Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación a la violencia sexual

10.1.12 Promover el compromiso de los hombres en la eliminación de la violencia contra las mujeres

10.1.13 Garantizar la atención especializada a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia

11.1.1 Entregar apoyos de equipo para escuelas públicas.

11.1.2 Entregar apoyos y materiales relativos a la infraestructura de escuelas públicas.

11.1.3 Entregar apoyos a alumnos y maestros destacados

11.1.4 Entregar artículos deportivos a escuelas públicas.

11.1.5 Entregar alarmas para mejorar la seguridad de las instituciones educativas

12.1.1 Remodelar y adaptar las unidades deportivas municipales garantizando el libre acceso y cuidado de las mismas

12.1.2 Crear una nueva unidad deportiva

12.2.1 Fortalecer las ligas, escuelas y espacios de formación deportiva de carácter público para niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad

12.2.2 Asegurar un calendario de macro eventos deportivos para fomentar la participación de la sociedad, así como incrementar el turismo deportivo nacional e internacional.

12.2.3 Promover las actividades físicas y deportivas en colonias.

12.2.4 Promoción, canalización y apoyo de talentos deportivos en diversas ramas y disciplinas.

12.2.5 Profesionalizar al sector deportivo

13.1.1 Fortalecer las escuelas de formación, los grupos artísticos y la oferta de cursos para diferentes segmentos de la población.

13.1.2 Realizar eventos culturales de impacto local, nacional e internacional en el espacio público

13.2.1 Renovar la Isla del Río Cuale

13.3.1 Consolidar y promover proyectos de investigación y difusión del patrimonio cultural de los vallartenses y la región

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

13.3.2 Consolidar al Canal del Puerto como un medio de difusión de la cultura de nuestro municipio.

14.1.1 Realizar operativos para inhibir la venta de animales en vía pública

14.1.2 Realizar campañas masivas para promover el cuidado y respecto a la vida de los animales

14.1.3 Realizar convenios para la conservación y cuidado de la fauna silvestre y domestica que habita en el municipio

14.1.4 Elaborar y/o actualizar las estadísticas referentes a las especies y cantidad de animales silvestres y domésticos que habitan en el municipio.

14.1.5 Capacitar a policías municipales sobre el tema del maltrato animal y cómo reaccionar ante algún reporte ciudadano.

14.1.6 Recibir, atender y en su caso canalizar a la Fiscalía del Estado, los reportes ciudadanos sobre animales que pudieran ser víctimas de maltrato animal.

14.2.1 Realizar talleres sobre la tenencia responsable de las mascotas dirigido a alumnos de las escuelas de nivel básico en el municipio

14.2.2 Realizar campañas permanentes y gratuitas de vacunación antirrábica, esterilización y desparasitación de animales

14.2.3 Mantener contacto con la población mediante el uso de redes sociales para fomentar, informar y atender dudas en torno al cuidado de los animales

14.2.4 Promover en conjunto con asociaciones no gubernamentales la adopción de mascotas

14.3.1 Promover la apertura de más espacios públicos incluyentes para la convivencia de los humanos y sus mascotas

14.3.2 Rescatar espacios públicos y convertirlos en parques caninos

14.3.3 Remodelar y mejorar las instalaciones de las oficinas del Centro de Acopio Animal, Conformar y actualizar juntas vecinales, Implementar el presupuesto participativo, Implementar la ratificación de mandato a mitad del periodo, Realizar recorridos en campo para detectar necesidades de la sociedad.

EJE CIUDAD PRÓSPERA

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

La ciudad próspera en términos de productividad y economía es aquella que garantiza la generación de empleos competitivos y bien remunerados, que permite la igualdad de oportunidades y una calidad de vida adecuada para la población.

Líneas de acción:

16.1.1 Simplificar y acelerar los trámites de apertura de nuevos negocios y emprender acciones para impulsar el autoempleo y las mipymes

16.1.2 Generar campañas y capacitaciones para garantizar el acceso de mujeres al entorno laboral en un contexto de equidad.

16.2.1 Aprovechar las relaciones internacionales para adaptar y adoptar las mejoras prácticas en beneficios del desarrollo económico y la sociedad.

16.3.1 Fortalecer las estrategias para la atracción al turista de acuerdo al análisis de la segmentación turística de la oferta por grupos de interés

16.3.2 Consolidar la difusión y promoción local mediante el acercamiento de información turística a través de diversos medios.

16.3.3 Consolidar vínculos con la iniciativa privada para la colaboración en diversos eventos, actividades tradicionales, así como atención de necesidades del destino.

16.3.4 Desarrollar nuevos productos turísticos.

16.3.5 Actualizar la normatividad en materia turística, así como creación de órganos de participación ciudadana en la materia.

16.3.6 Mejorar la infraestructura turística y de servicios.

16.3.7 Aumentar las inversiones en infraestructura turística, industrial para atraer servicios inexistentes en Puerto Vallarta.

16.4.1 Atender y dar puntual seguimiento a los reportes de ganado en la vía pública

16.4.2 Rehabilitar brechas y caminos de cada uno de los ejidos

16.4.3 Resolver a cabalidad las peticiones del Consejo Municipal de Desarrollo rural sustentable

16.4.4 Incrementar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala, con énfasis especial en

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, los pastores y pescadores.

16.4.5 Aumentar las inversiones mediante diversos esquemas internacionales, nacionales, estatales o locales, para inversiones en infraestructura rural, investigación agrícola, desarrollo tecnológico, etc.

EJE CIUDAD SEGURA

Visualizamos la Ciudad Segura como aquella que brinda a la ciudadanía un entorno tranquilo, que tiene la cultura de la paz como principal base para resolver conflictos y que cuenta con los instrumentos de prevención suficientes para reaccionar ante un fenómeno.

Líneas de acción:

- Dentro de la Dirección de Seguridad Ciudadana implementa los siguientes programas Programa FORTASEG
- Subprogramas:
- Profesionalización de las instituciones de seguridad pública
- Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (personal)
- Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (institucional)
- Programa Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios Subprogramas:
- Profesionalización de las instituciones de seguridad pública.
- Programa Prevención del delito
- Actividades de Prevención del delito son las siguientes:
- Capacitación a Instituciones Educativas
- Proximidad Social (Reuniones en Materia de Seguridad)
- Grupo V.E.A. (Vecinos En Alerta)
- Medidas de Protección (Seguimiento a las medidas de protección de la Fiscalía)
- Actividades Sociales
- Curso De Verano, Día Del Niño
- Apoyos Eventos Masivos

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Para salvaguardar de los ciudadanos y los visitantes del municipio ante situaciones de emergencia, riesgo o peligro derivado de eventos socio organizativos, la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Sub Dirección Civil y Bomberos en conjunto con diferentes dependencias de la administración año con año trabajan de manera conjunta en diversos operativos:

Operativos conjuntos anuales				
Operativo Reyes Magos Vacaciones Semana Santa-Pascua Operativo Día del Niño Operativo 1ro de Mayo	Operativo del Día de las Madres Operativo 31 de Mayo- Aniversario de Puerto Vallarta Paseadas Las Palmas Paseadas el Colorado	Operativo Ceremonia Niños Héroe Operativo Desfile Charro Operativo Grito de la Independencia Desfile de la Independencia	Operativo día de brujas Operativo día de muertos Operativo desfile de la Revolución Mexicana Operativo fiestas guadalupanas	Operativo pirotecnia Operativo vacaciones de invierno Operativo Fin de año.